



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES

INFORMES DE INTERCAMBIO

Actividad desarrollada entre:

El Poder Judicial de la República de COSTA RICA
(*Transferente de Experiencias*)



El Poder Judicial de la República de CHILE
(*Transferente de Experiencias*)



y

El Órgano Judicial de la República de PANAMÁ
(*Receptor de las Experiencias*)



Presentado por:

Magistrado Winston Spadafora F., Coordinador de Proyectos con EUROsociAL,
Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional y el Centro de
Estadísticas Judiciales
del Órgano Judicial de la República de Panamá

Auspiciado por:
EUROSociAl – Justicia

2007

Con la cofinanciación de:



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT E.V.



INDICE

	Página
Introducción.....	3
Informe Descriptivo de Visitas a los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile.....	5
Informe Diagnóstico Comparativo realizado entre los tres Poderes Judiciales en los temas observados.....	23
Informe del Taller de Trabajo desarrollado en el Órgano Judicial de Panamá con representantes de los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile.....	35
Propuesta de acciones para el Órgano Judicial, seguidas al tema de Intercambio de Experiencias en estadísticas judiciales en los Poderes Judiciales de Chile y Costa rica.....	38
Conclusiones.....	44
Anexos:	
Itinerario de Visita al Poder Judicial de Costa Rica.....	47
Itinerario de Visita al Poder Judicial de Chile.....	49
Itinerario de Visita al Órgano Judicial de Panamá.....	50
Acta de Culminación de Visitas de Intercambio.....	51

Con la cofinanciación de:

INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa de Trabajo impulsado por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de Panamá para el bienio 2006-2007 se definió un componente de Imagen Institucional y Percepción Popular cuyo objetivo era el de mejorar la proyección del Órgano Judicial ante la opinión pública a través de la creación y promoción de una cultura de transparencia y ética en la gestión judicial, de la medición del rendimiento de los funcionarios del sistema y de la creación de un nuevo modelo de acceso público a la información legalmente permisible. En este sentido, se delimitaron líneas estratégicas de trabajo, siendo una de ellas el de Impulsar las Estadísticas Judiciales para reflejar nuestra realidad jurisdiccional.

En consecuencia, la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional realizó gestiones para ejecutar las actividades programadas dentro del área estadística, presentándose la oportunidad de contar con el auspicio de la cooperación internacional, a través del **Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina EUROsociAL**, el cual cuenta con un área de intervención denominada EUROsociAL – Justicia y cuya metodología de trabajo es por medio del Intercambio de Experiencias en diferentes ámbitos de interés en materia jurídica con países de la Comunidad Europea y América Latina.

Para agrupar todas las acciones que estaban contempladas en esta línea estratégica de trabajo, en materia de estadísticas judiciales, EUROsociAL remitió un formato de Solicitud y Ficha de Intercambio el cual se completó con toda la información sobre propósitos y resultados esperados de un posible intercambio en esta área, siendo aprobados ambos documentos en el año 2006 donde se planteaba que fueran los Poderes Judiciales de Chile y Costa Rica los transferentes de las experiencias desarrolladas en Estadísticas Judiciales luego de revisados sus avances en esta materia.

Con la coordinación de EUROsociAL – Justicia y la Secretaría Técnica, se concretó a finales del mes de julio y principios del mes de agosto del año 2007, los Intercambios de Experiencias en los países citados con la visita de una delegación panameña compuesta por representantes de la Corte Suprema de Justicia, de la Secretaría Técnica, del Centro de Estadísticas Judiciales, de la Dirección de Informática y del ámbito judicial a estos Poderes Judiciales cuyos principales objetivos fueron:

- *Conocer las metodologías y herramientas informáticas utilizadas para el levantamiento de las estadísticas judiciales.*

- *Observar, de primera instancia, las fuentes de información, el proceso de recopilación de datos, el procesamiento de la información así como la presentación de resultados de los datos estadísticos.*
- *Reconocer los principales indicadores de gestión utilizados para fundamentar la toma de decisiones.*
- *Distinguir otros proyectos de modernización de la gestión judicial, que han contribuido a tornar más ágil la prestación del servicio de administración de justicia en los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile.*

Después de desarrollados estos Intercambios, se realizó un Taller de Trabajo en el Órgano Judicial de Panamá a principios del mes de diciembre del 2007 con la participación de representantes de los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile auspiciados por ERUROsociAL – Justicia siendo su propósito la revisión y ajuste del Informe Descriptivo de Visitas, así como el Informe del Diagnóstico Comparativo realizado entre los tres Poderes Judiciales en los temas observados, y finalmente la definición de Propuestas para el Órgano Judicial de Panamá que surgen del diagnóstico realizado.

El documento que a continuación se presenta, contiene los informes finales de este significativo Intercambio.

Con la cofinanciación de:



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT E.V.





INFORMES DESCRIPTIVOS DE INTERCAMBIOS

Con la cofinanciación de:



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT EV.





ÓRGANO JUDICIAL

Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

INFORME DESCRIPTIVO DE INTERCAMBIOS

Misión de Intercambio de Experiencias en materia de Estadísticas Judiciales en los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile para conocer metodologías, programas y herramientas estadísticas con el auspicio de EUROsociAL Justicia

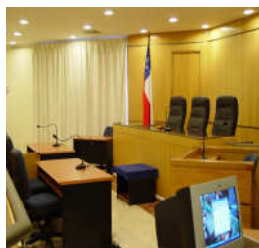


PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Visita efectuada del 24 de julio al 27 de julio de 2007

PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Visita efectuada del 6 al 10 de agosto de 2007



INTERCAMBIO CON EL PODER JUDICIAL DE COSTA RICA

Antecedentes



La solicitud de intercambio con el Poder Judicial de Costa Rica, a través de EUROsocial, como uno de los países transferentes de las experiencias en materia de estadísticas judiciales, fue basada en que el Poder Judicial de Costa Rica, a través del Proyecto de Mejoramiento de la Administración de Justicia del Banco Interamericano de Desarrollo, implantó un sistema de control y seguimiento de causas automatizado que permite la obtención de información cualitativa de la gestión de casos, así como la producción de estadísticas e indicadores con cobertura nacional en todos los niveles jurisdiccionales.

Al ser aprobada la solicitud y la ficha de intercambio se procedió a la coordinación con el Magistrado Rolando Vega, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, quien acogió la iniciativa y remitió un itinerario de las acciones a realizarse en la visita, previo el envío, de los temas que interesaban al Órgano Judicial en materia de estadísticas judiciales.



Delegación de Panamá y Chile en la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica

Composición de la Misión

Por Panamá:

- Licda. Sonia Arbeláez – Directora del Centro de Estadísticas Judiciales.
- Licda. Eda Gutiérrez – Jueza Segunda de Circuito Penal (San Miguelito)
- Licda. Lumys Ortega – Analista Estadística.
- Licdo. Orlando Lamay – Analista Estadístico.
- Licda. Yanilse González – Programadora del Departamento de Informática.
- Licda. Marisol González – Evaluadora de Proyectos (Secretaría Técnica)

Por Costa Rica:

- Magistrado Rolando Vega – Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
- Licda. Marta Asch – Jefa Departamento de Planificación.

- Licda. Kattia Morales – Departamento de Informática, Sistema de Gestión.
- Lic. Alejandro Fonseca – Sección de Estadísticas.

Por Chile:

- Ing. José Pablo Vidal – Jefe Unidad de Relaciones Internacionales del Departamento de Desarrollo Institucional.

Desarrollo de la Misión

Martes 24 de julio

- El día inició con la bienvenida formal por parte del Magistrado Rolando Vega, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial de Costa Rica, acompañado de la Licenciada Marta Asch, Jefa del Departamento de Planificación. Como primer tema a tratar, se dio a conocer la estructura orgánica del Poder Judicial de Costa Rica así como de la composición y funciones del Consejo Superior. Cabe destacar que el Poder Judicial está integrado no solo por el ámbito Jurisdiccional, sino también por el Ministerio Público, Policía Judicial y la Defensa Pública.



La Corte Plena es el Órgano de Gobierno del Poder Judicial. El Consejo Superior es el órgano de administración, compuesto de 5 miembros: Presidente de Corte quien lo preside, un representante de los abogados litigantes recomendado por Colegio de Abogados, un juez (designado por la Corte), 1 funcionario (terna, no necesariamente abogado recomendado por las asociaciones de empleados) y un representante de los abogados, que no es juez. Este órgano es al que le corresponde tomar las decisiones de carácter administrativo del Poder Judicial.

El Consejo Superior está desconcentrado en cada Circuito Judicial, a través de los Consejos de Administración, integrado por representantes de los distintos sectores, analizando en los aspectos administrativos, jurisdiccionales y auxiliares. Además de un consejo de administración de circuito. Este último consolida y justifica el presupuesto de su competencia, así como la presentación de un reporte de gestión anual.



Comisiones Especiales y Permanentes: Existen Comisiones por Jurisdicción y por temas, con el propósito de resolver problemáticas (atención a casos de violencia,

extensión de horarios, reformas judiciales, entre otras). Sirve de ente consultivo para las acciones de planificación. Su relación es directa con la Corte, ya que están presididas por un Magistrado.



A nivel disciplinario, el Poder Judicial cuenta con un Tribunal de la Inspección Judicial, el cual realiza trámites disciplinarios y recomienda al Consejo Superior Sanciones Disciplinarias en General. Atienden quejas recepcionadas por la Contraloría de Servicios, e informes de estadísticas en general. Esta oficina esta compuesta de abogados y personal de apoyo.

Así mismo se cuenta con una Contraloría de Servicios es una oficina que permite la participación ciudadana, a través de la atención al usuario en sus quejas sobre los servicios recibidos.

El Ámbito Jurisdiccional está Compuesto por las Salas, Tribunales y Juzgados. En lo territorial está compuesto por 13 Circuitos Judiciales.

El Ámbito Auxiliar de Justicia está Compuesto por el Ministerio Público, la Defensa Pública, Organismos de Investigación Judicial, la Escuela Judicial, Centro Electrónico de Investigación Jurisprudencial, entre otros.

El Ámbito Administrativo está constituido por la Dirección Ejecutiva, Departamento de Personal, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Planificación y Auditoría Judicial (Auditoría Interna).

- Luego de conocer la estructura del Poder Judicial, las delegaciones recorrieron las instalaciones del Edificio Principal que alberga a la Corte Suprema y las diferentes Salas que la componen. El encuentro fue propicio para intercambiar palabras con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Magistrado Luis Paulino Mora quien saludó y dio una cordial bienvenida.



Recorrido por el Salón del Pleno de la Corte Suprema



Magistrado Luis Paulino Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, conversando con miembros de la Delegación de Panamá y Chile

- En horas de la tarde los visitantes recorrieron el edificio que alberga al Departamento de Planificación donde la Licenciada Marta Asch dio a conocer cómo está estructurado el Departamento de Planificación y la Sección de Estadística. El Departamento de Planificación (62 personas en total) cuenta con una Jefatura y Sub-jefatura, Sección de Desarrollo Organizacional, Sección de Planes y Presupuesto, Sección de Proyección Institucional, Sección de Control y Evaluación, Sección de Análisis Jurídico y Sección de Estadística, esta última se compone por 20 empleados (7 profesionales, 12 técnicos de apoyo y 1 jefe de sección).



Composición del Departamento de Planificación

La Licenciada Asch y el Licenciado Alejandro Fonseca explicaron el Proceso Estadístico. La Sección de Estadísticas compila las estadísticas a través de formularios, mensuales y trimestrales. Los mensuales se refieren al movimiento de casos, visualizando los productos como el ciclo cerrado de un proceso de trabajo dentro de una dependencia. Gran parte de la información fluye del Sistema de Gestión de Casos. El balance final se coteja por medio del listado trimestral del circulante en el despacho, lo que permite controlar la calidad del dato reportado y el nivel de complementación de información en el Sistema de Gestión. La oficina de Inspección Judicial sirve de medio coercitivo para la remisión oportuna de informes estadísticos

ya que de no cumplir con este procedimiento, se podría derivar una acción disciplinaria.

La Sección de Estadística presenta un anuario de la gestión judicial, Los Indicadores de Gestión y participan en estudios especiales. Toda la información se presenta en medio físico y en la página web del poder judicial.

Sección de Estadísticas



Miércoles 25 de julio

- Durante la mañana de este día, las Licenciadas Kattia Morales y Patricia Bonilla del área de Informática, específicamente, de los trabajos en el Sistema de Gestión, hicieron de conocimiento la estructura del Sistema de Información del Poder Judicial de Costa Rica los cuales están orientados en dos vías: Uno hacia la ciudadanía y otros hacia los despachos judiciales. El Sistema de Información cuenta con los siguientes subsistemas:
 - o Sistema de Gestión de Despachos Judiciales,
 - o Sistema Recepción Electrónica de Documentos,
 - o Agenda Única en materia penal,
 - o Depósitos Judiciales,
 - o Expediente Criminal Único,
 - o Sistema de Apoyo para la Toma de Decisiones.
 - o Votación Electrónica
 - o Sistema de Notificaciones
 - o Sistema de Recepción de Documentos de Causas.



En la página web, los ciudadanos, pueden hacer la consulta del expediente.

- En el itinerario, estaba programada una visita a un despacho del II Circuito Judicial de San José, en el cual se observó la forma de tramitación de los despachos judiciales,

como fuente de información estadística y el soporte informático correspondientes. Se describió el funcionamiento de los Mega Despachos, (Goicoechea), la articulación de las acciones de reparto, la atención al público, las notificaciones centralizadas, la tramitación judicial dentro de un juzgado, la administración general, los consejos circuitales y su articulación con los sistemas de información de despachos.

Jueves 26 de julio



- La mañana de este día, se efectuó una mesa redonda con todos los miembros del Consejo Consultivo del Departamento de Planificación compuesto por los jefes de cada sección que lo conforman y la jefatura y sub-jefatura respectivamente. Este Consejo Consultivo se reúne para tratar aspectos sobre criterios para creación de juzgados y fortalecimiento de la planta judicial, analizar la utilización de las estadísticas para la formulación e impacto de las leyes, análisis de procesos y sistemas de trabajo, así como la recomendación de equipos de reducción de casos en trámite. En la mesa redonda, se proporcionó documentación referente a estas actividades.

- Continuando la jornada, en horas de la tarde fueron presentados los indicadores de gestión y las políticas y estrategias de divulgación de los productos estadísticos. La Sección de Estadística, trabajó en un documento base titulado Cifrar y Descifrar, desarrollando 35 indicadores los cuales están documentados y presentados en un informe especial. Este documento servirá de referencia para la revisión de los indicadores estructurados en el Centro de Estadística del Órgano Judicial de Panamá.



La presentación de los resultados estadísticos se consolida en un Anuario de Estadísticas Judiciales, Anuario de Estadísticas Policiales, un Informe Semestral y un Compendio de indicadores Judiciales. Además, toda la información se publica en la página web y en medio físico y es de acceso al público en general.

Viernes 27 de julio

- El último día de visita, en horas de la mañana, se sostuvo un conversatorio con la



Licenciada Milena Conejo Aguilar, miembro del Consejo Superior el cual es el órgano máximo administrativo del Poder Judicial de Costa Rica. La señora Conejo nos habló sobre la toma de decisiones y el uso de las estadísticas judiciales. Comentó que la Corte Plena es quien toma las decisiones de las grandes políticas, aprueba el presupuesto general y el Plan Estratégico. El Consejo Superior, ve los temas disciplinarios en segunda instancia, de reorganización y estadísticas, y todo lo referente al recurso humano.

Al Consejo Superior llega toda la información que envía el Departamento de Planificación con las respectivas estadísticas en cuanto a propuesta de acciones a temas sobre organización y desarrollo institucional. El Consejo, analiza también todo lo referente al presupuesto antes de que llegue para aprobación de la Corte Plena. A su vez este Consejo Superior, rige todos los Consejos de Circuito que lo componen los jueces de cada categoría y el administrador de circuito, los cuales elaboran su presupuesto y lo envían al Consejo Superior.



La señora Conejo, nos comunicó que la información se hace vía electrónica, utilizan mucho la intranet y se ha establecido una política de comunicación y divulgación de todos los servicios que brinda el Poder Judicial tanto en panfletos, afiches, volantes, pizarras, así como la recepción de denuncias de los usuarios a través de la Contraloría de Servicios, la cual cuenta con boletas para emitir sugerencias en buzones ubicados en las sedes judiciales.



El Poder Judicial de Costa Rica publica todo lo referente a su gestión para conocimiento del público en general.

INTERCAMBIO CON EL PODER JUDICIAL DE CHILE

Antecedentes

La solicitud de intercambio con el Poder Judicial de Chile, a través de EUROsocial, como uno de los países transferentes de las experiencias en materia de estadísticas judiciales, fue basada en que el Poder Judicial de Chile ha desarrollado un sistema de seguimiento de casos en materia penal, familia y laboral automatizado que genera la estadística de estas jurisdicciones. Como país cuenta con un sistema estadístico que integra información social, demográfica y económica a nivel nacional permitiendo así relacionar otras variables. El Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile acogió la iniciativa y remitió un itinerario de las acciones a realizarse en la visita, previo al envío, de los temas que interesaban al Órgano Judicial de Panamá en materia de estadísticas judiciales.



Composición de la Misión

Por Panamá:

- Magistrado Winston Spadafora – Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Coordinador del Proyecto)
- Ing. Edgar Rodríguez Salazar – Secretario Técnico de la Corte Suprema de Justicia
- Lcda. Sonia Arbeláez – Directora del Centro de Estadísticas Judiciales.
- Lcda. Eda Gutiérrez – Jueza Segunda de Circuito Penal (San Miguelito)
- Lcda. Lumys Ortega – Analista Estadística.
- Lcdo. Orlando Lamay – Analista Estadístico.
- Lcda. Yanilse González – Programadora del Departamento de Informática.
- Lcda. Marisol González – Evaluadora de Proyectos (Secretaría Técnica)

Por Costa Rica:

- Licda. Kattia Morales – Departamento de Informática
- Lic. Alejandro Fonseca – Sección de Estadísticas
- Licda. Bernardita Madrigal - Subjefe del Departamento de Planificación

Por Chile:

- Ing. José Pablo Vidal – Jefe Unidad de Relaciones Internacionales del Departamento de Desarrollo Institucional.

Desarrollo de la Misión

Santiago de Chile

Miembros de la delegación de Costa Rica y Panamá

Lunes 6 de agosto

- Como primera actividad, y luego de la bienvenida por parte del Director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Ingeniero Miguel Sánchez Brito, se realizó la presentación de la Organización y Estructura del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile, destacándose la relevancia que tiene esta Corporación Administrativa para el buen funcionamiento y desarrollo de los planes institucionales.



Esta Corporación es una organización dedicada a la administración de recursos y prestación de servicios al Poder Judicial, facilitando así la optimización de su función jurisdiccional y el acceso de la comunidad a la justicia. Está compuesta por un Director, un Subdirector, Departamento de Finanzas y Presupuesto, Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento, Departamento de Informática y Computación, Departamento de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Departamento de Infraestructura, Departamento de Desarrollo Institucional, Contraloría Interna y Administraciones Zonales.



CORTE SUPREMA
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA PODER JUDICIAL

Este organismo es quien tiene a su cargo el mejoramiento continuo del sistema de gestión y de todo el proceso de modernización, teniendo la responsabilidad en este ámbito, el Departamento de Desarrollo Institucional con sus unidades de Estudios y Estadísticas, Relaciones Internacionales y Gestión de Calidad.

- Seguidamente, se realizó la presentación de la Sección de Estadística (normativa, estructura, funciones, responsabilidades, recursos humanos). Esta sección pertenece al Departamento de Desarrollo Institucional y dentro de sus objetivos principales está analizar la creación de tribunales mediante la estadística de causas y cargas de trabajo que se dan en los diferentes tipos de Tribunales e implementar las reformas judiciales, estudios y diseños organizacionales. Esta unidad posee su normativa y contiene una estructura de un jefe de unidad y cuatro jefes de proyectos. En esta presentación se incluyó una descripción del perfil de cada cargo de la Unidad.

- En horas de la tarde se conoció todo lo referente al Proceso Estadístico (fuentes de información, recopilación, criterios de depuración de datos, procesamiento, formularios de ingresos y términos, digitación de estadísticas).



Durante la presentación del proceso estadístico

Presentación del Sistema Informático de Metas de Gestión METGE que apoya a los juzgados que no están integrados al Sistema de Gestión de Seguimiento de Causas.



Si tomamos esta base de información, nuestro Órgano Judicial, prontamente contara con un Sistema de Gestión que logrará que mucha de la información estadística, sea capturada por este sistema, permitiendo así, la obtención de datos con mucha más prontitud y avanzada tecnología.

- La jornada del primer día de trabajo, culminó con la presentación del Anuario Institucional, el Anuario Interinstitucional y el portal web.

En esta presentación, José Pablo Vidal, jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales mostró los diferentes anuarios que divulga el Poder Judicial con las estadísticas e indicadores más relevantes así como de un anuario interinstitucional que conlleva información del Ministerio Público, Defensoría Penal Pública y de los estamentos policiales del país. Cabe mencionar, que estos anuarios están en revisión para hacerlos mas funcionales al público en general, ya que en la actualidad están

compuestos de un gran número de cuadros estadísticos los cuales muchas veces no son tan comprensibles para los diversos usuarios.

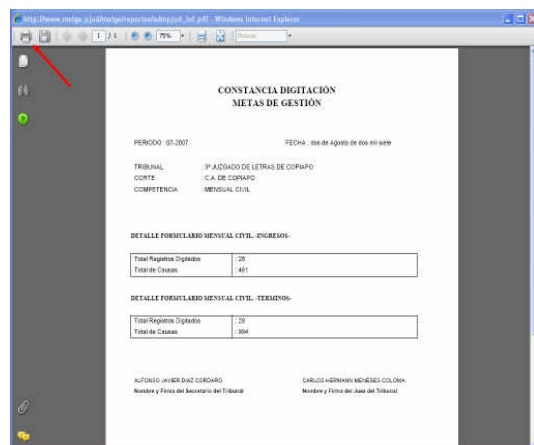
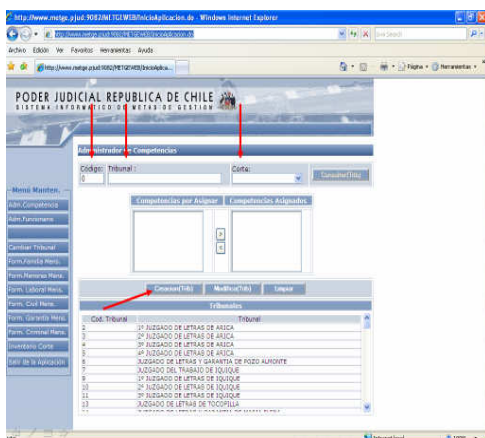
Martes 7 de agosto

- Durante este día, los miembros de las delegaciones de Costa Rica como de Panamá, apreciaron la descripción del Funcionamiento de la Plataforma Informática donde presentaron cuáles son los diferentes sistemas utilizados los que están orientados en dos vías: Uno hacia la ciudadanía y otros hacia los despachos judiciales.

El Sistema de Información cuenta con los siguientes subsistemas:

- Sistemas computacionales de seguimiento de causas para las competencias Laboral, Civil y de Crimen.
- Sistema computacional de Corte de Apelaciones.
- Sistema computacional de Corte Suprema.
- Sistema computacional de Reforma Procesal Penal.
- Sistema computacional de Familia.
- Sistema computacional de Cobranza y Laboral.
- Información estadística de Juzgados sin sistema a través de medios magnéticos y papel.
- Sistema de Recursos Humanos.
- Sistema de Finanzas.
- Portal web.

El Poder Judicial de Chile, cuenta con el Sistema Informático de Registro de Estadística METGE el cual es el sistema utilizado por aquellos despachos que no tienen aún el Sistema de Gestión de Casos y el cual, ha resultado de mucho beneficio tanto para estos juzgados como para la Unidad de Estudios y Estadísticas porque pueden realizar la digitación de casos con facilidades que les da el sistema, ya que está desarrollado en un ambiente web y permite la verificación de la información con diferentes plantillas.



Hacia la ciudadanía, se cuenta con facilidades para la recepción de documentos, consulta de expedientes, además de la página web que contiene información del Poder Judicial.

- Paralelamente, en horas de la mañana de este día, el Magistrado Winston Spadafora, designado por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de Panamá como Coordinador del Proyecto EUROsocial, realizó un visita de cortesía al Magistrado Presidente del Poder Judicial de Chile, Magistrado Enrique Tapia Witting acompañado del Secretario Técnico de Modernización y Desarrollo Institucional del Órgano Judicial de Panamá, Ingeniero Edgar Rodríguez y del Director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile, Señor Miguel Sánchez Brito.



Miércoles 8 de agosto

- Durante la mañana de este día, las delegaciones tuvieron la oportunidad de trasladarse hacia el Centro de Justicia de Santiago que alberga los nuevos Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, los Juzgados de Garantía, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública que se incorporan a la Administración de Justicia como parte de la Reforma Procesal Penal, la cual inicia desde el año 2000. Les fue permitido a los visitantes, participar como observadores del desarrollo de juicios expeditos con un modelo de gestión que trabaja una justicia sin papel expresada en una economía procesal.



Dentro de esta visita se describió el funcionamiento de los despachos, la articulación de las acciones de reparto, la atención al público, las notificaciones centralizadas, la tramitación judicial dentro de un juzgado, la administración general y su articulación con los sistemas de información de despachos.

Este modelo, asume como herramienta fundamental, el sistema de interconexión con las instituciones públicas relacionadas al sistema de enjuiciamiento penal (Ministerio

Público – Defensoría), soporte tecnológico que maximiza las comunicaciones entre los actores institucionales.

Al observar la metodología de trabajo de los Juzgados de Garantía, queda evidenciado en este modelo, el apoyo administrativo en la gestión jurisdiccional, la cual lleva la administración de todo el proceso, identificando y clasificando los tipos de requerimientos que originan:

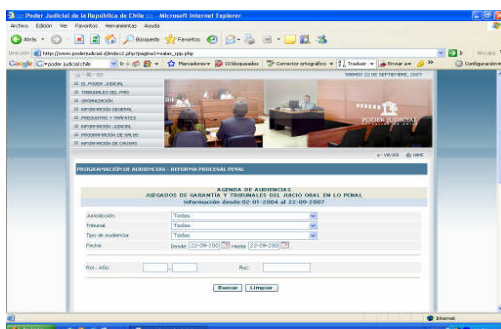
- La tramitación regular de las causas en audiencias programadas.
- Resoluciones resueltas en despacho, resoluciones adoptadas por control de detención.
- Y resoluciones a peticiones urgentes, solicitadas al juez en su rol de cautela de garantía.

Estas categorías de requerimientos permiten planificar las actividades del tribunal y la distribución eficiente de la jornada de trabajo tanto de empleados como de los magistrados. Se establece una categorización de las funciones a desempeñar por el Juez como son: Funciones de Despacho, Audiencias Programadas, Turno de llamadas, Audiencias de Control de Detención y Visitas de Cárcel. Todo este modelo se basa en el principio de administración profesional de los tribunales de la Reforma Procesal Penal, al definir por principios que al juez le está vedado dictar instrucciones de carácter administrativo.



Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal

Miembros de la misión de Costa Rica y Panamá en una sala de juicio de los Juzgados de Garantía en conversación con la Administradora y una Juez de Garantía quien comparte información acerca del procedimiento de los juicios



Desde la página web del Poder Judicial de Chile se puede acceder para verificar las audiencias programadas por los Juzgados de Garantía

Chile, ha sido uno de los países latinoamericanos que ha puesto en marcha las Reformas Procesales Penales preconizadas en la modernización de los sistemas de Administración de Justicia y ha realizado una importante inversión para la consecución de este nuevo modelo de gestión.

- Durante la tarde, se observó el proceso de cómo se utilizan las estadísticas judiciales para la Toma de Decisiones. En este aspecto el uso de las estadísticas tienen como objetivo optimizar aspectos relacionados con: **la calidad, accesibilidad y eficiencia**. Las variables sobre las cuales intervienen para el cumplimiento de los objetivos son las siguientes: Estructura, Recursos Humanos, Procesos y Sistemas de Información. Se utilizan las estadísticas para la formulación e impacto de las leyes, análisis de procesos y sistemas de trabajo.



5. Variables de análisis

- Causas pendientes = Saldo de causas pendientes del periodo anterior + Causas ingresadas durante el periodo - Causas terminadas en el periodo.
- Carga Laboral = Saldo de causas pendientes del periodo anterior + Causas ingresadas durante el periodo.
- Causas terminadas → Productividad.
- Ingreso de causas → Dotación permanente.
- Causas pendientes → Dotación transitoria.

- La presencia de las delegaciones de Panamá y Costa Rica en Chile fue propicia para que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, cuya sede es en Santiago, invitara de manera personalizada, a los miembros de estas delegaciones que se encontraban en el intercambio, a la presentación de las nuevas publicaciones CEJA: *“Reporte sobre la Justicia en las Américas 2006-2007”*; *“IV Volumen de la Colección de Reformas Procesales Penales en América Latina”*, y *“Nueva Justicia Civil para Latinoamérica: Aportes para la Reforma”*. Este evento se realizó en horas de la noche de este día en la Sala de Prensa del Edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Jueves 9 de agosto

- Durante la mañana, se presentaron los Indicadores de Gestión más utilizados por el Poder Judicial entre los cuales podemos mencionar los siguientes:
 1. Índice de Congestión: Causas terminadas versus causas ingresadas.
 2. Ingreso de Causas por Funcionario.
 3. Causas Pendientes.
 4. Duración de Causas en Tribunales.
 5. Ingreso de Causas por Período, Delito, Procedimiento y Tribunal.

El Ingeniero José Pablo Vidal, expuso la forma cómo se utilizan los indicadores de gestión y la importancia de las estadísticas sobre el desempeño de los Juzgados de Primera Instancia. Esta información sirve de base para los Magistrados de Corte de Apelaciones quienes son los responsables de “fiscalizar la conducta funcionaria de los miembros del Escalafón Primario desde la séptima hasta la tercera categoría inclusive y a los miembros del Escalafón Secundario que ejerzan sus funciones dentro de su respectivo territorio jurisdiccional...” (artículo 553 del Código Orgánico de Tribunales – Chile). Dada la Reforma Procesal Penal se configura un diseño organizacional fundado en la profesionalización de la administración de los tribunales y en que el formalismo jurídico imperante es reemplazado por una desformalización inspirada en los principios de eficiencia y eficacia aplicados al trabajo de apoyo jurisdiccional. Es por esta razón que se hace un cambio en la metodología de fiscalización, entregando al ente fiscalizador una herramienta adecuada para cumplir sus funciones como lo es el documento denominado “Cartilla para visita de Ministros”. Esta Cartilla se ha compuesto de indicadores de gestión que dan luces sobre la conducta y desempeño del Tribunal. Tales cuestiones se han seleccionado en el entendido que son aquellas que influyen más sustancialmente en el trabajo administrativo y jurisdiccional, especialmente, en cuanto inciden en la percepción ciudadana del Poder Judicial.



Juzgados de Garantía

Para los miembros de las delegaciones, llamó mucho la atención esta práctica, ya que sirve de referencia para mejorar la forma en que realizan sus funciones los diferentes despachos judiciales, contribuyendo a elevar su eficiencia a través del uso de tecnología, fortaleciendo los climas laborales adecuados y realzando el compromiso

adquirido con la sociedad al tener usuarios satisfechos con la orientación, información y respuesta a sus demandas de una adecuada administración de justicia.

- Dentro del itinerario, se realizó una visita, en horas de la tarde, a las instalaciones de CEJA, conociendo algunos aspectos sobre su funcionamiento y su vinculación con los diferentes Poderes Judiciales para el mejoramiento de la justicia de las Américas. Como una notable contribución al intercambio en materia de estadísticas judiciales fue lo comentado por parte de Cristian Hernández, consultor de CEJA, el trabajo que en estos momentos se desarrolla en cuanto al proyecto que se lleva adelante sobre una Propuesta de Definición y Medición de Indicadores y Estándares Judiciales Homologables para Latinoamérica y que contribuirá con todo lo relacionado al mejoramiento de las estadísticas a nivel regional.



El Director Ejecutivo de CEJA, Juan Enrique Vargas y Cristian Hernández, Coordinador de Gestión e Información, dialogan con los miembros de las delegaciones de Costa Rica y Panamá.

Viernes 10 de agosto

- Como cierre a nuestra visita a la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile, los miembros de la misión de Costa Rica y Panamá, sostuvimos una reunión de retroalimentación en horas de la mañana, donde expusimos nuestras conclusiones y los aspectos más sobresalientes del intercambio, lo que sirvió para dejar los cimientos de las propuestas que se generarán en el Órgano Judicial de Panamá, luego de observados los avances en materia de gestión judicial en ambos países.





INFORME DE DIAGNÓSTICO COMPARATIVO CON LAS EXPERIENCIAS EN LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA Y OTRAS ÁREAS VINCULADAS ENTRE EL ÓRGANO JUDICIAL DE PANAMÁ Y LOS PODERES JUDICIALES DE COSTA RICA Y CHILE

Con la cofinanciación de:



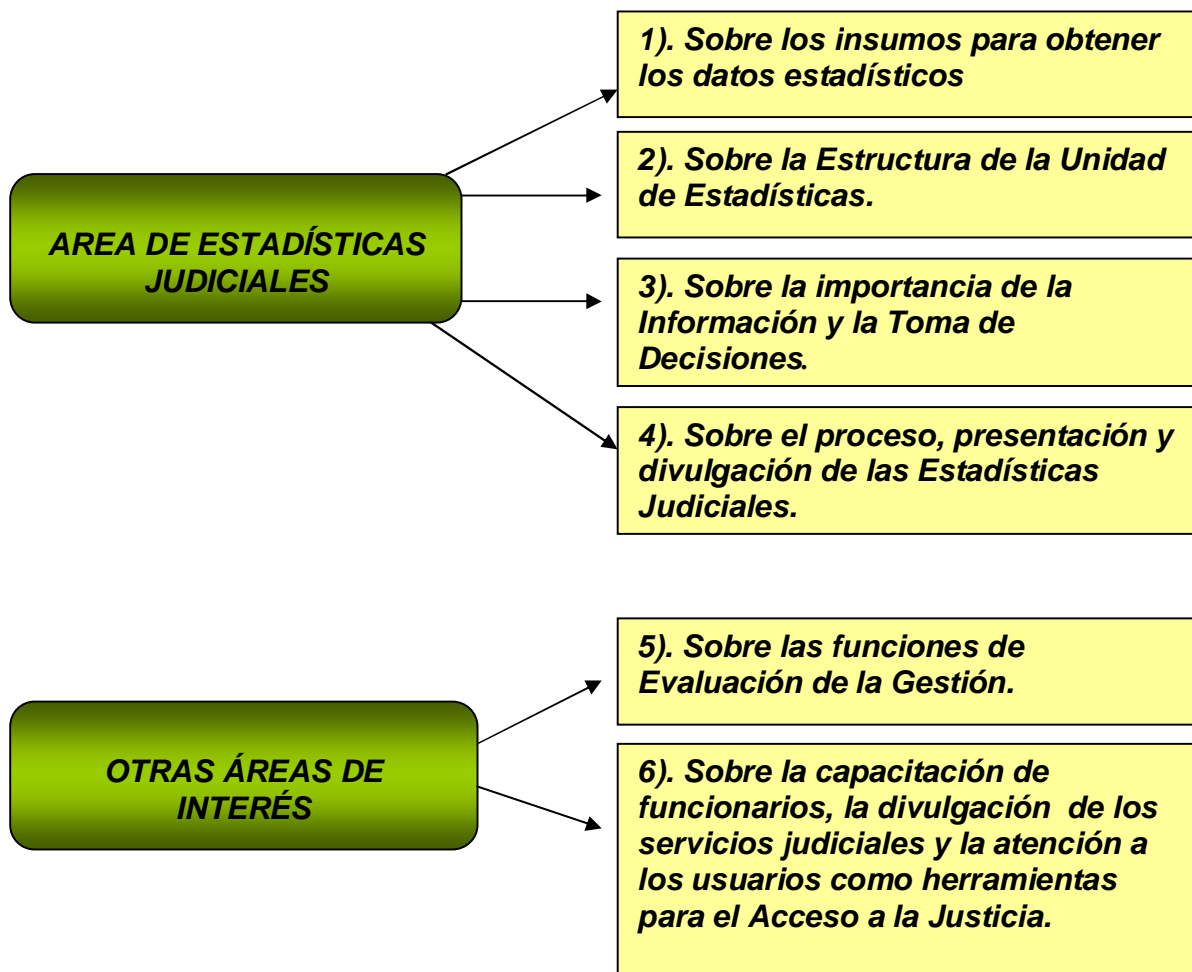
DEUTSCHE STIFTUNG FÜR INTERNATIONALE RECHTLICHE ZUSAMMENARBEIT EV



INFORME DE DIAGNÓSTICO COMPARATIVO CON LAS EXPERIENCIAS EN LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS ENTRE EL ÓRGANO JUDICIAL DE PANAMÁ Y LOS PODERES JUDICIALES DE COSTA RICA Y CHILE

Descripción de las áreas de interés para el Órgano Judicial de Panamá como resultado de las visitas de intercambio.

Al concluir las visitas de intercambio de experiencias en los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile en materia de Estadísticas Judiciales, los representantes del Órgano Judicial de Panamá, distinguimos acciones a realizar en el mejoramiento del proceso estadístico en general así como de otros temas de interés que pueden ser examinados para hacer más eficiente y eficaz la administración de Justicia. En este sentido, las propuestas y acciones se enmarcan en los siguientes aspectos:



Describimos cada área de interés con, comparando la situación actual en el Órgano Judicial de Panamá con las experiencias observadas en cada país visitado y las conclusiones que nos llevan a formular las propuestas y acciones en Panamá:

1. Sobre los insumos para obtener los Datos Estadísticos

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para Implementar.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos levantados manualmente que llena cada juzgado y Tribunal trimestralmente con las variantes propias de la competencia correspondiente. • La calidad de la información depende de los niveles de organización de cada tribunal. • Los niveles de omisión, inconsistencias y falta de oportunidad en la remisión de los datos son significativos y el personal de estadísticas requiere de muchos esfuerzos para subsanar estas deficiencias. • Algunos despachos no cuentan con la infraestructura informática necesaria para la implementación del Proyecto de Modernización. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación a nivel nacional de equipo computacional en todos los despachos judiciales. • Proyecto de Modernización del Órgano Judicial que incluye el Sistema de Gestión Judicial (seguimiento de causas) que generará los enlaces para el dato estadístico. • Capacitación, difusión y potenciación en las herramientas informáticas, sistemas de comunicación interna y almacenamiento de datos. • Desarrollo o Adquisición de otras herramientas informáticas que permitan la exportación de los datos para la generación de la estadística judicial producto del Sistema de Gestión.
EXPERIENCIAS OBSERVADAS	
En Costa Rica	En Chile
<ul style="list-style-type: none"> • Los datos se almacenan en el sistema de gestión y los mismos son extraídos electrónicamente mediante el sistema de apoyo a la toma de decisiones (implementando un DATAWARE HOUSE utilizando Sybase, Business Objects). Luego la información es tratada con herramientas como (OpenOffice Calc, SPSS, y otras) • Se utilizan plantillas prediseñadas por la Sección de Estadísticas, las cuales se llenan de forma manual en el Sistema de Apoyo en la Toma de Decisiones cuando los despachos no cuentan con el Sistema de Gestión. 	<p>Los datos se registran a partir del sistema METGE el cual trabaja en un ambiente web y se utiliza para los tribunales que aún no cuentan con el sistema de gestión. La herramienta DISCOVERER es utilizada como reporteador en una base de datos ORACLE. También cuentan con el SIAGJ que se denomina Sistema Informático de Apoyo a la Gestión Judicial en materia penal, el SITFA que es el Sistema de Información para Tribunales de Familia, el SITCO que es el sistema de información para Tribunales de Cobranza y el SITLA que es el sistema de información para los tribunales laborales. Todos estos sistemas son utilizados para medir las metas de gestión.</p>

Los procesos estadísticos que se realizan en los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile han experimentado grandes avances en materia de sistemas de gestión de casos que facilitan y agilizan la tramitación de los despachos judiciales. En ambos sistemas se genera una base de datos que proporciona los insumos para las estadísticas judiciales. Existen, en diferentes niveles de avances, el expediente digital, la numeración única, las oficinas de reparto, entre otras áreas que han desarrollado nuevas tecnologías.

CONCLUSIONES:

1. Necesidad apremiante de una herramienta informática a corto plazo existente en el mercado o diseñada para subsanar el levantamiento manual de la información, que permita la construcción, presentación y base de datos de las estadísticas judiciales, en tanto se implemente el Sistema de Gestión Judicial, sirviendo de base también para llevar el inventario de expedientes y su respectivo mantenimiento.
2. Ambos países tienen varias herramientas informáticas para llevar sus sistemas estadísticos pero que interactúan con un Sistema de Gestión Judicial, de los cuales hay que revisar sus bondades y su posible aplicación para llevar nuestras estadísticas judiciales.

2. Sobre la estructura de la Unidad de Estadísticas

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para implementar.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal que compone el Centro de Estadísticas Judiciales son Estadísticos con formación académica y experiencia, lo cual redundará en una ventaja al momento de la presentación y análisis de la información estadística. Cada funcionario cuenta con los equipos informáticos para el desarrollo de su labor. Las instalaciones físicas son más adecuadas lo cual facilita la labor estadística. <p style="text-align: center;">Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de una definición de los procesos y funciones de la actividad estadística. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe una propuesta de reestructuración elaborada por la dirección del Centro, la cual sustenta una división de labores según las tareas desarrolladas, al igual que una red denominación de los cargos ejercidos por el personal. Se trabaja en la reestructuración de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional la cual contempla la incorporación del Centro de Estadísticas a fin de articular efectivamente el proceso de toma de decisiones.

EXPERIENCIAS OBSERVADAS	
En Costa Rica	En Chile
<ul style="list-style-type: none"> Se denomina Sección de Estadísticas, adscrita al Departamento de Planificación, el cual responde a un Consejo Superior que tiene la responsabilidad de todas las decisiones administrativas. La Sección está compuesta por el Jefe de Sección y 19 empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> En Chile, recibe el nombre de Unidad de Estudios y Estadísticas y forma parte del Departamento de Desarrollo Institucional que a su vez está adscrito a la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Esta Unidad está compuesta por el Jefe de la Unidad y cuatro (4) Jefes de Proyectos.

Se pudo observar que la unidad encargada de llevar las Estadísticas Judiciales está adscrita a una estructura administrativa, específicamente a un estamento jerárquico que trabaja todo lo relacionado con la planificación, desarrollo y modernización de los Poderes Judiciales.

CONCLUSIONES:

1. El potencial de nuestro Centro de Estadísticas se reforzará con su adscripción a la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, sirviendo de insumo para el estudio, desarrollo, evaluación y seguimiento de todo lo concerniente a las funciones que realiza y se le adjudiquen a esta Secretaría como dependencia impulsadora de planes y proyectos para el Órgano Judicial de Panamá.
2. Las Unidades Estadísticas de los países visitados presentan una estructura similar a la del Centro de Estadísticas del Órgano Judicial de Panamá. El que el personal de nuestro Centro de Estadísticas sean idóneos en la materia y con experiencia en sistema estadístico judicial, permitiría desarrollar una propuesta de documento referencial para la puesta en marcha o mejora de las unidades estadísticas de otros países del área.

3. Sobre la Importancia de la Información Estadística como insumo para la Toma de Decisiones.

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para implementar.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> El Centro de Estadísticas recaba la información suministrada por las distintas 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> El Centro de Estadísticas es el ente que consolida y analiza los datos estadísticos

<p>dependencias. Esta información se procesa y sirve como parte de los insumos para la toma de decisiones.</p> <p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un proceso definido que obligue a las distintas dependencias a entregar, oportunamente, el dato estadístico para ser depurado y analizado, lo que retrasa la labor de estar al día con la información. • Actualmente no se cuenta con una política institucional en materia estadística. 	<p>institucionales que sirven como parte de la información para la toma de decisiones interna y al mismo tiempo servir de apoyo técnico para explotar la investigación externa tanto de usuarios particulares como de entes privados y públicos que impacten sobre la administración de justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Centro de Estadísticas ha emprendido la labor de realizar jornadas de divulgación, a nivel nacional, sobre la importancia del dato estadístico para la toma de decisiones, observando la situación de cada dependencia, siendo otro de los objetivos, el crear conciencia, en el ámbito judicial como administrativo, de que el dato debe ser oportuno y de calidad.
EXPERIENCIAS OBSERVADAS	
En Costa Rica	En Chile
<ul style="list-style-type: none"> • La Sección de Estadísticas, recopila, procesa y analiza los datos de forma tal que presenta los indicadores relevantes, da su diagnóstico de lo que sucede y presenta sus opiniones las cuales son requeridas por otras secciones del Departamento de Planificación para estudios, los cuales son presentados a la jefatura del Departamento y elevados como propuestas al Consejo Superior o a la Corte Plena según corresponda. • Para ellos, es de suma importancia la generación oportuna del dato estadístico, tanto así que por ley orgánica la unidad estadística está facultada para remitir a Inspectoría Judicial un informe de aquellos despachos que no cumplan con este requerimiento, a fin de que se tomen las acciones correctivas correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recopila y genera la información estadística en la Unidad de Estudios y Estadísticas, la misma es utilizada en el análisis para la toma de decisiones por el Consejo Superior de La Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile en cuanto a: Estructuras, Recursos Humanos, Procesos y Sistemas de Información. Es importante recalcar que el uso de las estadísticas se da también para los ámbitos de proyectos de presupuesto, cálculo de indicadores para metas de gestión que ayudan al otorgamiento de un bono a funcionarios judiciales y administrativos por el cumplimiento de metas.

La Estadística Judicial, es una de las herramientas más importantes para la Toma de Decisiones en el ámbito de creación de juzgados o tribunales, los diseños organizacionales, la evaluación del desempeño, las diferentes metas de gestión, la auditoría judicial, entre otros aspectos que son indispensables para el mejoramiento continuo de la administración de justicia para que esta sea mas eficiente y eficaz. Esto pudo ser observado en ambos Poderes Judiciales

visitados y en los cuales nos percatamos que el mantener una estadística al día y confiable, dado un control de la calidad de los datos, repercute en mantener una radiografía constante de lo que en realidad son los procesos y cargas de trabajo, además permite el desarrollo de investigaciones y estudios en donde interactúen otras instituciones públicas u organizaciones privadas que inciden en la definición y redefinición de las políticas publicas.

CONCLUSIONES:

1. Se hace necesario la formulación de políticas o mecanismos, como los existentes en los Poderes Judiciales visitados, que rigen a los diferentes despachos a remitir oportunamente y con calidad, los datos estadísticos, lo que redundaría en beneficio de obtener una información al día para su análisis y presentación, facilitando el conocimiento de la gestión judicial para la más adecuada toma de decisiones.

4. Sobre el Proceso, Presentación y Divulgación de las Estadísticas Judiciales.

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para implementar.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El centro de estadísticas judiciales recolecta la información, la depura y luego es vaciada en una base de datos en Excel elaborada cada año manualmente, de allí se generan los cuadros y las gráficas automáticamente por medio de fórmulas vinculadas. <p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Institución no cuenta con una política formal de divulgación de las estadísticas. Se realizan impresiones de la información pero al no contar con una directriz clara de divulgación, solo se reproduce para usos muy exclusivos y no necesariamente para uso común de las dependencias o público en general. • En la página web., se coloca parte de la información estadística pero no es actualizada constantemente. • Los altos niveles de rotación del personal de los juzgados limita el conocimiento de los 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contamos con los medios necesarios para lograr la divulgación de las estadísticas como son el Departamento de Imprenta el cual reproduciría la información y la página web., la cual, mediante un proceso, mantendría actualizada la publicación estadística. • Consolidar la participación de la Secretaría de Comunicación para el plan de divulgación de las estadísticas judiciales.

operadores de justicia en la elaboración de los informes estadísticos.	
EXPERIENCIAS OBSERVADAS	
En Costa Rica	En Chile
<ul style="list-style-type: none"> La presentación de las estadísticas abarcan diferentes indicadores en campos temáticos como en el Insumo y Grado de Utilización, Litigiosidad y Carga de Trabajo, Producción y Productividad, Duración y Dilación y Calidad del Servicio. La presentación de los resultados se realizan por: Anuario de Estadísticas Judiciales, Anuario de Estadísticas Policiales, Informe Semestral y el Compendio de indicadores Judiciales. La divulgación se realiza mediante la publicación de estos informes en la página web del Poder Judicial de Costa Rica y la impresión de los boletines semestrales dados a los despachos judiciales y a disposición del público en general. 	<ul style="list-style-type: none"> La información estadística puede ser presentada y clasificada según niveles de detalle: Por Tribunal, Corte, Región o totales nacionales, Por competencia, materia o agrupación de materias y Por períodos (anuales o mensuales), se presentan igualmente los indicadores más relevantes de gestión. Las publicaciones se realizan a través de la página web como del Anuario Estadístico Institucional y el Anuario Estadístico Interinstitucional.

CONCLUSIONES:

1. La información estadística que levanta y presentan las Unidades Estadísticas visitadas, es similar a la que realiza el Centro de Estadísticas Judiciales de nuestra institución, es decir, medimos las mismas variables, desembocadas en un conjunto de indicadores de gestión.
2. Al observar las formas de presentación y divulgación de las estadísticas de estos Poderes Judiciales comparadas con el nuestro, es importante definir una política y estrategia de divulgación y mejoramiento de la presentación de las estadísticas judiciales de nuestra institución suministrando documentación comprensible y accesible a los usuarios internos y externo, habituales y no habituales, como parte de la transparencia de la gestión judicial.
3. Contamos con los medios y dependencias que pueden colaborar en conjunto con el Centro de Estadísticas de nuestra institución, para la presentación y divulgación de la información judicial.

5. Sobre el Proceso de Evaluación de la Gestión.

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para implementar.

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contamos con la estructura funcional de la Dirección de Auditoría Judicial que le da seguimiento a todo lo relacionado con el funcionamiento de los despachos judiciales (sistemas de trabajo, procedimientos, etc.) • El Centro de Estadísticas Judiciales desarrolló un conjunto de Indicadores de Gestión tanto para el ámbito judicial como el administrativo. <p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • La estructura administrativa, no ejerce funciones de administración en las dependencias judiciales. • No existe una estructura que contemple la vinculación de los responsables de las diferentes dependencias que manejan temas relacionados con la toma de decisiones y la evaluación del desempeño, ya sea como Consejo Consultivo o Comité conformado para este fin que incluya a todos los Distritos Judiciales del país. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Dirección de Auditoría Judicial a través de una consultoría la cual mejora los procesos y propone vinculación directa con las estadísticas judiciales. • Aprobación de la Ley de Carrera Judicial la cual contempla la Evaluación del Desempeño. • Consultorías en el área administrativa que comprenden la reestructuración para que se ejerza una adecuada administración de los despachos judiciales. • El diseño del sistema de gestión incluye parámetros de control interno en la tramitación de los procesos judiciales, lo cual facilitará el monitoreo y seguimiento de cada actuación en cada despacho judicial.
--	---

EXPERIENCIAS OBSERVADAS

<i>En Costa Rica</i>	<i>En Chile</i>
<p style="text-align: center;">Departamento de Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar a la Presidencia de la Corte, al Consejo Superior y a la Corte Plena, mecanismos para el control y evaluación de la gestión institucional. • Realizar estudios para la creación, organización, estructuración, reestructuración de los juzgados, tribunales, departamentos, secciones, unidades y otras dependencias, brindando las recomendaciones que sean necesarias. • Elaborar, controlar y evaluar los planes, programas y proyectos que en el corto, mediano y largo plazo se requieran en las diferentes áreas que componen el Poder Judicial. <p style="text-align: center;">Dirección Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene a su cargo la ejecución de todas las decisiones de los órganos superiores y también la gestión administrativa de los Circuitos Judiciales. 	<p style="text-align: center;">Departamento de Desarrollo Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de Metas de Gestión para los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia y Juzgados de Cobranza Laboral y Provisional. • Dictar políticas conforme a las directrices generales que le imparta la Corte Suprema en materia de Indicadores de gestión, diseño de la información estadística y análisis de información estadística.

En ambos países, el ámbito administrativo juega un papel determinante, no solo por las funciones respectivas a su injerencia en las áreas financiero contable, de recursos humanos, servicios generales, proveeduría o almacén, entre otras; ya que sus funciones rigen también todo lo relacionado a la administración de los despachos judiciales, dando como resultado que los magistrados y jueces se dediquen, casi exclusivamente, solo a la función jurisdiccional propiamente tal, dejando en manos de especialistas en el campo de la administración los asuntos relacionados a la administración de los tribunales. Ambas estructuras administrativas, en sus respectivos departamentos de Planificación y Desarrollo Institucional, asumen la responsabilidad de diseñar los indicadores de gestión y su utilización para establecer las metas de gestión, sus resultados y actuaciones siguientes.

CONCLUSIONES:

1. Se observó en ambos Poderes Judiciales que los indicadores de gestión generados del dato estadístico, son potenciados para medir realmente la gestión judicial. Por tanto, consideramos imperante establecer un plan de mejoramiento, mantenimiento y control del inventario de casos para medir la situación real de trabajo de los despachos judiciales, así como el establecimiento de los indicadores de gestión institucional y su óptima utilización.
2. Fue muy positivo observar cómo se articulan diferentes oficinas, con personal idóneo en el ámbito judicial, administrativo y gerencial en los Poderes Judiciales visitados, los cuales toman estos indicadores de gestión y los examinan, en conjunto, para la toma de decisiones y mejorar así, la gestión judicial y administrativa.

6. Sobre la capacitación de funcionarios, la divulgación de los servicios judiciales y la atención a los usuarios como herramientas para el Acceso a la Justicia.

SITUACIÓN PANAMÁ	
Situación Actual	Acciones Implementadas o sugeridas para implementar.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contamos con la estructura funcional de la Secretaría de Comunicación, El Centro de Información y Atención al Ciudadano (CIAC), Departamento de Imprenta y, más recientemente, la Dirección de Editorial y Publicaciones. • La existencia de la Escuela Judicial. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de la Política y Estrategia de Comunicación aprobada para el Organo Judicial y la potenciación de la Secretaría de Comunicación, tanto en su estructura y perfil de sus funcionarios. • Fortalecimiento del CIAC, a través de la implementación de las propuestas

<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una deficiente comunicación de los servicios que ofrece el Órgano Judicial, tanto en las sedes judiciales como por otros medios de comunicación. • No existe una coordinación entre la Secretaría de Comunicación y el CIAC. • Insuficiencia en los programas de inducción, gestión y funcionalidad al personal del Órgano Judicial en el área administrativa y judicial. 	<p>efectuadas en consultorías para este Servicio Común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del establecimiento de una Política Institucional de Transparencia y Rendición de Cuentas. • Fortalecimiento de programas de inducción y capacitación a todos los funcionarios del Órgano Judicial a través de la Escuela Judicial.
EXPERIENCIAS OBSERVADAS	
En Costa Rica	En Chile
<ul style="list-style-type: none"> • Existe el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional el cual en conjunto con el Departamento de Artes Gráficas lleva la labor de comunicar todos los servicios y funciones de las diferentes dependencias para el conocimiento tanto de empleados como del público en general a través de panfletos, afiches, pequeños manuales entre otros, comunicando en ellos, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Estratégico Quinquenal y Plan Operativo Anual. ➤ Manuales de procedimiento. ➤ Panfletos sobre consultas en Internet de expedientes. ➤ Panfletos con información de las diferentes oficinas administrativas o de apoyo a los despachos judiciales. ➤ Afiches sobre deberes y derechos de los usuarios. ➤ Afiches informativos. ➤ Comunicación interna vía Intranet y portal web. • Cuentan con la Contraloría de Servicios quien es el ente responsable de la atención a los usuarios en sus quejas sobre los servicios recibidos. Utilizan como herramientas buzones de sugerencias, con formatos establecidos y opiniones, quejas a través de la página web y atención personalizada. • El Poder Judicial se une al objetivo de la "Red Interinstitucional de Transparencia", con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía, información de interés público, mediante el acceso a temas como 	<ul style="list-style-type: none"> • Con la implementación de la Reforma Procesal Penal, se ha trabajado mucho en el aspecto de la comunicación y se cuenta igual con un sistema de comunicación en donde se le da a conocer al usuario, por ejemplo, cómo interponer una Querrela y sus condiciones a través de panfletos o trípticos. Existe una oficina de atención y orientación al usuario en la entrada del edificio que alberga los Juzgados de Garantía y Juicio Oral en lo Penal. • Desde la página web del Poder Judicial, también se puede obtener toda la información acerca de las audiencias programadas y agenda de los tribunales de justicia.

presupuesto, estados financieros, circulares, informes de labores, proyectos de ley, actas de Corte Plena y actas de Consejo Superior, entre otros.	
---	--

Para ambos Poderes Judiciales, la comunicación de los servicios judiciales y la atención al público es de suma importancia para que se conozca la gestión desempeñada y los usuarios del sistema tengan un mejor acceso a la justicia.

CONCLUSIONES:

1. La transparencia en la gestión y la divulgación de los servicios judiciales, juega un papel determinante en los Planes y Políticas de estos Poderes Judiciales, especialmente en Costa Rica, porque además de cubrir eventos y suministrar noticias a los medios, tanto de actividades internas como externas, se desarrolla realmente una política y estrategia de comunicación de los servicios judiciales, de los deberes y derechos de los que accedan al sistema de justicia y de muchos otros temas de interés en cuanto a la gestión judicial.
2. Consideramos de suma importancia contemplar estos temas en nuestra Institución como parte de las estrategias de comunicación, que sugerimos, asuma la Secretaría de Comunicación en conjunto con el Departamento de Imprenta y la Dirección de Editorial y Publicaciones y en estrecha coordinación con los responsables de cada área o dependencia involucrada en los diferentes labores considerados relevantes a divulgar, lo que contribuirá a mejorar la imagen Institucional y la percepción popular del Órgano Judicial toda vez que los ciudadanos conozcan los diferentes servicios que brinda la Institución contando con la información correspondiente a sus derechos y deberes como usuarios del Sistema para un mejor acceso a la justicia.



INFORME DEL TALLER DE TRABAJO DESARROLLADO EN EL ÓRGANO JUDICIAL DE PANAMÁ CON REPRESENTANTES DE LOS PODERES JUDICIALES DE COSTA RICA Y CHILE.

Con la cofinanciación de:



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR INTERNATIONALE RECHTLICHE ZUSAMMENARBEIT E.V.



TALLER DE TRABAJO EN EL ÓRGANO JUDICIAL DE PANAMÁ

Antecedentes



Panamá

Como parte de las actuaciones previstas en la Ficha de Intercambio en materia de Estadísticas Judiciales aprobada por EUROsociAL – Justicia, se encontraba programada una visita a Panamá (Órgano Judicial) de los representantes de los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile para desarrollar un Taller de Trabajo en el que se revisarían los Informes Descriptivos y de Diagnóstico, así como el de las Propuestas que se generaron para el Órgano Judicial de Panamá, luego de los intercambios realizados.

La actividad se llevó a cabo del 10 al 14 de diciembre del 2007, con el auspicio conjunto de EUROsociAL y el Órgano Judicial de Panamá, logrando alcanzar el objetivo previsto.

Palacio de Justicia Gil Ponce – Órgano Judicial

Composición de la Misión

Por Panamá:

- Magistrado Winston Spadafora – Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Coordinador del Proyecto)
- Ing. Edgar Rodríguez Salazar – Secretario Técnico de la Corte Suprema de Justicia
- Lcda. Sonia Arbeláez – Directora del Centro de Estadísticas Judiciales.
- Lcda. Eda Gutiérrez – Jueza Segunda de Circuito Penal (San Miguelito)
- Lcda. Lumys Ortega – Analista Estadística.
- Lcdo. Orlando Lamay – Analista Estadístico.
- Lcda. Yanilse González – Programadora del Departamento de Informática.
- Lcda. Marisol González – Evaluadora de Proyectos (Secretaría Técnica)

Por Costa Rica:

- Magistrado Rolando Vega – Magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica
- Licda. Kattia Morales – Departamento de Informática
- Licda. Ana Erica Rodríguez – Sección de Estadísticas
- Licda. Bernardita Madrigal - Subjefa del Departamento de Planificación



Delegación de Costa Rica, Chile y Panamá en el Salón del Pleno de la Corte en Panamá

Por Chile:

- Ing. José Pablo Vidal – Jefe Unidad de Relaciones Internacionales del Departamento de Desarrollo Institucional.

Desarrollo del Taller

Lunes 10 de diciembre

- De conformidad con el itinerario previsto, en horas de la mañana de este día, la delegación fue recibida por el Magistrado Winston Spadafora, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y designado como Magistrado Coordinador de los proyectos con EUROsociAL. La bienvenida se llevó a cabo en el Salón del Pleno de la Corte y fue el preámbulo de la actividad a desarrollarse los días venideros.



Luego de este recibimiento, los miembros de las delegaciones se trasladaron al Edificio 725 donde se encuentra ubicado el Centro de Estadísticas Judiciales y el salón de reuniones en donde se dieron las sesiones de trabajo. Se dio inicio con la presentación de la Estructura del Órgano Judicial de Panamá y del Proyecto de Modernización que se lleva adelante, y cuyo componente principal consiste en un Sistema Automatizado de administración y tramitación de expedientes.

- En horas de la tarde, los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer todo el proceso estadístico llevado a cabo por el Centro de Estadísticas Judiciales y la conformación del Centro.

Del martes 11 al viernes 14 de diciembre

- En el transcurso de estos días, los participantes trabajaron la revisión de los Informes Descriptivos de las Visitas, del Informe Diagnóstico Comparativo con las experiencias en la actividad estadística y otras áreas vinculadas, entre el Órgano Judicial de Panamá y los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile y las Propuestas surgidas para su implementación en el Órgano Judicial de Panamá luego del respectivo diagnóstico.

Durante estas jornadas de trabajo se definieron las propuestas para el mejoramiento del proceso estadístico y otras áreas vinculadas a la actividad estadística, luego de analizadas las conclusiones del diagnóstico realizado, las cuales se presentan a continuación para la respectiva consideración:



PROPUESTA DE PLANES Y ACCIONES PARA EL ÓRGANO JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Con la cofinanciación de



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT E.V.



ÓRGANO JUDICIAL

**PROPUESTA DE ACCIONES EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES
Y OTRAS AREAS DE INTERÉS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA**

	Actividades Programadas
	Actividades Ejecutadas
	Actividades con Retraso

PROPUESTAS EN EL AREA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES									
Actividad / Proyectos		2008				2009			
		Trimestres				Trimestres			
		1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
1	Redefinición y Fortalecimiento de la Estructura Funcional y Organizativa del Centro de Estadísticas Judiciales.								
1.1.	Revisión de la estructura actual y ubicación en el organigrama institucional.								
1.2.	Evaluación de las funciones y alcance del Centro de Estadísticas Judiciales.								
1.3.	Definir el alcance de la actividad estadística (visión, misión y objetivos)								
1.4.	Diseño de las competencias laborales, perfiles requeridos, flujos y procedimiento de trabajo.								
1.5.	Presentación y aprobación de la propuesta para la Unidad Estadística.								
1.6.	Seguimiento y evaluación (1 año)								
2	Adquisición de una infraestructura tecnológica que permita el registro, procesamiento y explotación de la información de gestión para la generación de estadísticas judiciales.								

PROPUESTAS EN EL AREA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES

Actividad / Proyectos		2008				2009			
		Trimestres				Trimestres			
		1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
2.1.	Diagnóstico de la situación actual de los juzgados y tribunales en lo referente a capacidad tecnológica instalada.								
2.2.	Evaluación y alineación de los productos esperados en materia estadística de la puesta en ejecución del Sistema de Gestión.								
2.3.	Diseño de las alternativas de recolección y procesamiento de información en función de la disponibilidad de los recursos tecnológicos existentes (con y sin Sistemas de Gestión).								
2.4.	Desarrollo de las herramientas externas compatibles que complementen el proceso de obtención de información estadística en áreas sin sistema de gestión.								
3	Desarrollo de un plan de capacitación (seminario taller) en el proceso estadístico para funcionarios responsables del informe estadístico, a nivel nacional, Coordinado con la escuela judicial.								
3.1.	Definición del plan de capacitación.								
3.2.	Ejecución del Plan.								
3.3.	Evaluación y monitoreo de resultados.								
4	Establecimiento de una política de proceso y divulgación de la información estadística.								
4.1.	Elaborar una política para la actividad estadística.								
4.2.	Establecer el procesamiento de la información estadística que defina responsabilidades y acciones correctivas para garantizar la remisión oportuna de informes estadísticos.								

PROPUESTAS EN EL AREA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES									
Actividad / Proyectos		2008				2009			
		Trimestres				Trimestres			
		1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
4.3.	Determinar los niveles y medios de acceso a la información procesada para efectos de su divulgación a usuarios internos y externos.								
4.4.	Institucionalizar la política, procedimientos y reglamentación en materia estadística mediante acuerdo de Corte Suprema de Justicia.								
4.5.	Divulgación de la política institucional a lo interno y externo del Órgano Judicial.								
5	Elaboración de un Documento Referencial para el Funcionamiento de un Sistema Estadístico Judicial.								
5.1.	Investigación previa (revisión de antecedentes, documentación referencia, definición de alcance y objetivos del documento).								
5.2.	Diseño y validación del contenido del documento.								
5.3.	Diseño del Plan para la elaboración del documento (Cronograma de Actividades, responsabilidades y recursos)								
5.4.	Desarrollo y Revisión de los contenidos.								
5.5.	Validación del documento final.								
5.6.	Publicación y Difusión.								

PROPUESTAS EN OTRAS ÁREAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA

Actividad / Proyectos		2008				2008			
		Trimestres				Trimestres			
		1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
1	Definición y Aprobación de los Indicadores de Gestión Institucional.								
1.1.	Rediseño y definición de los Indicadores de Gestión Institucional.								
1.2.	Validación de los indicadores con grupos representativos de la institución.								
1.3.	Presentación de informe con los indicadores de gestión.								
1.4.	Establecimiento de un mecanismo sistemático y continuo para la evaluación y seguimiento de los indicadores de gestión.								
	1.4.1. Establecimiento de criterios para la toma de decisiones.								
	1.4.2. Creación de un comité consultivo para la toma de decisiones institucionales.								
	1.4.3. Elaboración de un reglamento para el funcionamiento del Comité.								
2	Inventario de la situación real de trabajo de los despachos judiciales.								
2.1.	Formular el procedimiento y protocolo para la realización de los inventarios en los despachos judiciales. (qué inventariar, cómo, qué información incluir, formatos, herramienta informática para la actualización, etc).								
2.2.	Diseño del Plan de trabajo para su ejecución (capacitación, tiempos, selección de despachos, redacción, etc).								

PROPUESTAS EN OTRAS ÁREAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA									
Actividad / Proyectos		2008				2009			
		Trimestres				Trimestres			
		1ro	2do	3ro	4to	1ro	2do	3er	4to
2.3.	Presentación del Plan de Trabajo a la Corte.								
2.4.	Ejecución del Plan de trabajo y seguimiento.								
3	Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y articulación de las oficina con funciones de planeación y mejoramiento institucional y judicial que inciden en el proceso estadístico.								
3.1.	Identificar los actores claves en el proceso planificador y de desarrollo.								
3.2.	Diagnóstico de los alcances de la planificación institucional.								
3.3.	Preparación de propuesta para la reorganización de unidades administrativas y de apoyo Involucradas en la toma de decisiones. (ejes de coordinación, figura coordinadora y de enlace, formalización del proceso de coordinación).								
3.4.	Creación del Comité Permanente de Planificación Institucional								
3.5.	Evaluación y Seguimiento a propuestas del comité								

CONCLUSIONES GENERALES

La realización del Intercambio de Experiencias con los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile en materia de Estadísticas Judiciales, junto con el Taller de Trabajo efectuado en el Órgano Judicial de Panamá, nos llevan a las siguientes conclusiones:

- La Estadística Judicial juega un papel de primer orden en el proceso de la Toma de Decisiones para la creación y fortalecimiento de juzgados y tribunales, los diseños organizacionales, la evaluación del desempeño, la definición de metas de gestión, la auditoría judicial, entre otros aspectos que contribuyen al mejoramiento continuo de la administración de justicia. Además permite el desarrollo de investigaciones y estudios en donde interactúen otras instituciones públicas u organizaciones privadas que inciden en la definición y redefinición de las políticas públicas.
- El Centro de Estadísticas requiere adscribirse funcionalmente a una estructura que articule los esfuerzos encaminados a impulsar planes y proyectos institucionales.
- Los procesos estadísticos que se realizan en los Poderes Judiciales de Costa Rica y Chile han experimentado grandes avances en materia de sistemas de gestión de casos que facilitan y agilizan la tramitación de los despachos judiciales, así como la generación de datos estadísticos. Lo cual se prevé como resultados de la puesta en funcionamiento de nuestro sistema de gestión judicial.
- La información estadística que levanta y presentan las Unidades Estadísticas visitadas, es similar a la que realiza el Centro de Estadísticas Judiciales de nuestra institución, es decir, medimos las mismas variables, desembocadas en un conjunto de indicadores de gestión para la toma de decisiones. La diferencia radica en la forma de procesamiento, ya que en Panamá la etapa de registro y recolección es sumamente manual.
- Al observar las formas de presentación y divulgación de las estadísticas de estos Poderes Judiciales comparadas con el nuestro, identificamos la carencia de una política y estrategia de divulgación y mejoramiento para la presentación de las estadísticas judiciales, a pesar de que contamos con los medios y dependencias que pueden colaborar en conjunto con el

Centro de Estadísticas de nuestra institución, para la presentación y divulgación de la información judicial.

- Fue muy positivo observar cómo se articulan diferentes oficinas, con personal idóneo en el ámbito judicial, administrativo y gerencial en los Poderes Judiciales visitados, los cuales toman estos indicadores de gestión y los examinan, en conjunto, para la toma de decisiones y mejorar así, la gestión judicial y administrativa.

Con la cofinanciación de



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT E.V.





ANEXOS

Con la cofinanciación de:



**PROGRAMA
ITINERARIO DE VISITA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN
ESTADÍSTICAS JUDICIALES EN EL PODER JUDICIAL DE COSTA RICA DEL
24 AL 27 DE JULIO DE 2007**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Martes 24 de julio	08:30 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida 	Magistrado de la Corte, Rolando Vega Robert
	09:30 a.m. a 10:30 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y Estructura del Poder Judicial de Costa Rica 	Departamento de Planificación Máster Marta Asch Corrales, Jefe de Departamento
	10:30 a 12:00 m.d.	Sección de Estadística. <ul style="list-style-type: none"> • Normativa • Estructura • Funciones • Responsabilidades • Recurso humano(perfiles) 	Departamento de Planificación y Sección de Estadística Máster Marta Asch Corrales y Lic. Freddy Chavarría Chaves
	12:00 p.m.	Almuerzo	
	02:00 p.m. a 04:30 p.m.	Proceso Estadístico. Fuentes de información <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación • Criterios para la crítica y depuración de datos • Procesamiento • Presentación de Resultados (anuarios e informes diversos) 	Sección de Estadística Lic. Freddy Chavarría Chaves
Miércoles 25	08:00 a.m. a 12:00 m.d.	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Informática • Funcionamiento del sistema de Información. • Seguimiento de casos 	Sección de Estadística Lic. Alejandro Fonseca Arguedas, Profesional Licda. Kattia Morales Navarro, Area de Informática, Sistema de Gestión
	12:30 m.d.	Almuerzo	
	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Visita a un despacho del II Circuito Judicial de San José	Administración del Circuito Licda. Ana Beatriz Méndez y Administrador de despacho a elegir.

Jueves 26	08:00 a.m. a	Toma de decisiones Criterios para la creación y fortalecimiento de la planta judicial.	Consejo Consultivo Departamento de Planificación
	12:00 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de utilización en la formulación e impacto de leyes. Planificación de actividades y Evaluación de Resultados. 	
	12:00 m.d.	Almuerzo	
	02:00 p.m. a 4:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de Gestión Políticas y Estrategias de divulgación de los productos estadísticos. 	Sección de Estadística Lic. Freddy Chavarría Chaves
Viernes 27	08:00 a.m. a 9:00 a.m.	Reunión con un integrante del Consejo Superior. <ul style="list-style-type: none"> Toma de decisiones y estadísticas. 	Licda. Milena Conejo Aguilar
	9:30 a.m.	Reunión con un integrante del Tribunal de la Inspección Judicial	Licda. Leda Méndez Vargas Sr. José Francisco Ching Vargas
	12:30 m.d.	Almuerzo	
	02:00 p.m.	Reunión de retroalimentación.	Departamento de Planificación y Sección de Estadística Lic. Freddy Chavarría Chaves

Con la cofinanciación de:



DEUTSCHE STIFTUNG FÜR
INTERNATIONALE RECHTLICHE
ZUSAMMENARBEIT E.V.



PROGRAMA

ITINERARIO DE VISITA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN ESTADÍSTICAS JUDICIALES			
EN EL PODER JUDICIAL DE CHILE, DEL 6 AL 10 DE AGOSTO DE 2007			
DIA	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 06.08	9.00 - 11.00	Bienvenida	Rodrigo Herrera
		Organización y estructura de la CAPJ y el Poder Judicial	
	11.00 - 12.30	Sección Estadística (normativa, estructura, funciones, responsabilidades, recursos humanos)	José Pablo Vidal
	12.30 - 14.30	Almuerzo	
	14.30 - 15.30	Proceso estadístico (fuentes de información, recopilación, criterios de depuración de datos, procesamiento, formularios de ingresos y términos, digitación de estadísticas)	Rossana del Valle
	15.30 - 16.30	Anuario Institucional, anuario interinstitucional y portal web	José Pablo Vidal
Martes 07.08	9.00 - 10.00	Modelo de datos	Boris Ramirez
	10.00 - 12.30		Mauricio Farfán
		Sistema informático Penal y de Familia	
	12.30 - 14.30	Almuerzo	
	14.30 - 15.30	Sistema informático de registro de estadísticas METGE	Jaime Letelier
15.30 - 16.30	Sistema de registro de Discoverer	Rossana del Valle	
Miércoles 08.08	9.00 - 12.00	Visita al Centro de Justicia de Santiago (9º Juzgado de Garantía)	José Pablo Vidal
	12.30 - 14.30	Almuerzo	
	14.30 - 16.30	Toma de Decisiones (criterios para la creación y fortalecimiento de la planta judicial, planificación de actividades y evaluación de resultados)	Mauricio Peña
Jueves 09.08	9.00 - 10.30		José Pablo Vidal
		Indicadores de Gestión (Penal y Familia)	
	10.30 - 12.30	Mesa de trabajo	José Pablo Vidal
	12.30 - 14.30	Almuerzo	
	14.30 - 16.30	Mesa de trabajo	José Pablo Vidal
Viernes 10.08	9.00 - 12.30	Visita Palacio de Tribunales y Casa de Gobierno	José Pablo Vidal
	12.30 - 14.30	Almuerzo	
	14.30 - 16.30	Visita a CEJA	Cristián Hernandez

Con la cofinanciación de:

PROGRAMA
Intercambio de Experiencias en Estadísticas Judiciales
Panamá, del 10 al 14 de diciembre de 2007

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Lunes 10	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	• Bienvenida	Magistrado Winston Spadafora
		• Estructura y Organización del Órgano Judicial de Panamá.	Lic. Marisol González
		• Presentación del Proyecto de Modernización.	Ing. Gustavo Macías Lic. Yoselin Vos
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	• Organización del Centro de Estadísticas Judiciales (normativa, estructura, recurso humano). Proceso de trabajo (recopilación, procesamiento y presentación de las estadísticas judiciales)	Lic. Sonia Arbeláez, Lic. Lumys Ortega y Lic. Orlando Lamay
Martes 11	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	• Taller de trabajo para la revisión y ajustes del informe de intercambio.	Lic. Sonia Arbeláez Lic. Marisol González
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	• Taller de trabajo para la revisión y ajustes del informe de intercambio.	
Miércoles 12	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	• Culminación de los trabajos de revisión y ajustes del informe de intercambio y su documento final.	
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	• Taller de trabajo para la revisión y ajuste del Plan de Acción propuesto en base a los resultados de las visitas a Chile y Costa Rica.	
Jueves 13	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	• Taller de trabajo para la revisión y ajuste del Plan de Trabajo propuesto en base a los resultados de las visitas a Chile y Costa Rica.	Lic. Sonia Arbeláez Lic. Marisol González
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	• Culminación de los trabajos de revisión y ajuste del Plan de Acción propuesto en base a los resultados de las visitas a Chile y Costa Rica.	
Viernes 14	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	Reunión de Retroalimentación en visita al Centro de Estadísticas Judiciales.	Lic. Sonia Arbeláez
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	

Con la cofinanciación de:



ACTA DE CULMINACIÓN DE VISITAS DE INTERCAMBIO EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES

En el marco del proyecto de intercambio de experiencias en materia de Estadísticas Judiciales realizadas entre los Poderes Judiciales de la República de Panamá, como país receptor y los Poderes Judiciales de las Repúblicas de Costa Rica y Chile, como países transferentes, se desarrolló un "Encuentro de Trabajo" en la República de Panamá del 10 al 14 de diciembre del presente año, a fin de consolidar las experiencias adquiridas durante este proceso de intercambio, en un documento final que contiene un informe descriptivo de las principales acciones ejecutadas durante ambas visitas de intercambio. Asimismo, se revisó y validó el diagnóstico comparativo de las debilidades, fortalezas y oportunidades del Poder Judicial de Panamá, en contraste con las realidades observadas en nuestros países hermanos. Todo esto se tradujo en los elementos fundamentales para el diseño de propuestas de mejoramiento de la actividad estadística para la toma de decisiones en la Administración de Justicia de la República de Panamá.

Damos fe de lo actuado durante estas jornadas de trabajo los representantes de las delegaciones de Costa Rica, Chile y Panamá.

Por el Poder Judicial de Costa Rica

Magistrado Rolando Vega _____
Magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica

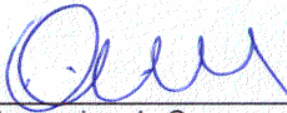
Licenciada Bernardita Madrigal _____
Subjefa del Departamento de Planificación

Licenciada Kattia Morales _____
Jefa Área Informática de Gestión

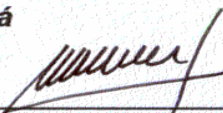
Licenciada Ana Erika Rodríguez _____
Profesional Estadística de la Secc. De Estadística

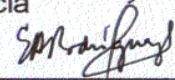
Con la cofinanciación de:

Por el Poder Judicial de Chile

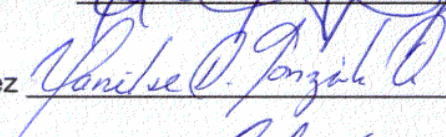
Ingeniero José Pablo Vidal 
Jefe de la Unidad de Cooperación Internacional Corporación Administrativa del Poder Judicial


Por el Poderes Judiciales de Panamá


Magistrado Winston Spadafora 
Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

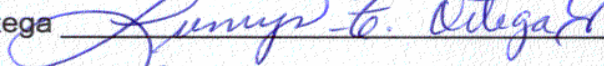
Ingeniero Edgar Rodríguez 
Secretario Técnico de Modernización y Desarrollo Institucional

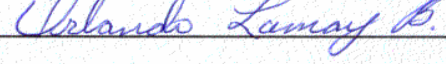
Licenciada Eda Cecilia Gutiérrez 
Jueza de Circuito Penal

Licenciada Yanilse González 
Analista Programadora

Licenciada Marisol González 
Evaluadora de Proyectos

Licenciada Sonia Arbeláez 
Directora del Centro de Estadísticas Judiciales

Licenciada Lumys Ortega 
Analista Estadística

Licenciado Orlando Lamay 
Analista Estadístico

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el 14 de diciembre de 2007.

Con la cofinanciación de: